

Quito, 04 de julio de 2014

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
INDAMEG SERVICES S.A.
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con la ley y los estatutos de la Compañía INDAMEG SERVICES S.A. me permito poner a consideración de ustedes señores accionistas el informe del ejercicio económico del año 2013 así como también los estados financieros presentados que me corresponde en mi calidad de Comisario.

Durante el ejercicio económico 2013 la empresa no ha presentado una utilidad en su actividad económica, cumpliendo con las obligaciones legales, tributarias y estatutarias que le corresponde y que están reflejadas en los estados financieros que se han generado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Dejo constancia del cumplimiento de mi trabajo como comisario de INDAMEG SERVICES S.A. del año 2013

Atentamente,

Estefanía Vivar
Estefanía Vivar
COMISARIO